

posición final sexta de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas, para establecer el procedimiento de solicitar y ejercer el derecho de juramento o promesa ante la Bandera de España.

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

La presente Orden Ministerial entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de mayo de 2004.

BONO MARTÍNEZ

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

9709 *REAL DECRETO 1195/2004, de 14 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 125/2004, de 23 de enero, por el que se aprueba el Programa anual 2004 del Plan Estadístico Nacional 2001-2004.*

El Real Decreto 125/2004, de 23 de enero, por el que se aprueba el Programa anual 2004 del Plan Estadístico Nacional 2001-2004, contiene las estadísticas para fines estatales que han de llevarse a cabo en el año 2004 por los servicios de la Administración General del Estado o cualesquiera otras entidades dependientes de esta. Para cada una de las estadísticas incluidas en el Programa anual 2004 se facilitan los organismos que intervienen en su elaboración, los trabajos concretos que se deben realizar durante el año y la estimación de los créditos presupuestarios necesarios para su financiación y que, a tal efecto, deben ser tenidos en cuenta en los Presupuestos Generales del Estado.

La Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, establece en su artículo 45.2 que las estadísticas cuya realización resulte obligatoria por exigencia de la normativa comunitaria europea quedarán incluidas automáticamente en el Plan Estadístico Nacional y, por lo tanto, en sus programas anuales. Las estadísticas 3112 «Leche recogida por la industria y productos lácteos elaborados» y 3113 «Encuesta trienal de la estructura de industrias lácteas» incluidas en el Plan Estadístico Nacional 2001-2004 están armonizadas por la Directiva 96/16/CE del Consejo, de 19 de marzo de 1996, sobre las encuestas estadísticas de la leche y los productos lácteos.

Esta directiva ha sido modificada recientemente por la Directiva 2003/107/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de diciembre de 2003, a fin de recoger datos sobre el contenido en proteínas de los principales productos lácteos y sobre la cantidad de leche de vaca producida en explotaciones agrarias en el nivel regional (unidad territorial NUTS 2), por lo que, para incorporar a nuestro ordenamiento jurídico la Directiva 2003/107/CE resulta necesario modificar el Real Decreto 125/2004, de 23 de enero, para incorporar estas modificaciones a las estadísticas 3112 «Leche recogida por la industria y productos lácteos elaborados» y 3113 «Encuesta trienal de la estructura de industrias lácteas».

En su virtud, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Estado y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de mayo de 2004,

DISPONGO:

Artículo único. *Modificación del Real Decreto 125/2004, de 23 de enero, por el que se aprueba el Programa anual 2004 del Plan Estadístico Nacional 2001-2004.*

Se añade un artículo 5 al Real Decreto 125/2004, de 23 de enero, por el que se aprueba el Programa anual 2004 del Plan Estadístico Nacional 2001-2004, con la siguiente redacción:

«Artículo 5. *Transposición al derecho español de la Directiva 2003/107/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de diciembre de 2003.*

Se aprueba la realización de las operaciones estadísticas 3112 «Leche recogida por la industria y productos lácteos elaborados» y 3113 «Encuesta trienal de la estructura de industrias lácteas», de acuerdo con la Directiva 2003/107/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de diciembre de 2003, por la que se modifica la Directiva 96/16/CE del Consejo, de 19 de marzo de 1996, sobre las encuestas estadísticas de la leche y los productos lácteos.»

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

El presente real decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid, a 14 de mayo de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Economía y Hacienda,
PEDRO SOLBES MIRA

9710 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2004, del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, por la que se actualiza el Arancel Integrado de Aplicación (TARIC).*

El Arancel Integrado de Aplicación (TARIC) fue adaptado completamente por última vez por la Resolución de 12 de diciembre de 2003 (Boletín Oficial del Estado de 29 de diciembre de 2003) y modificado parcialmente en último lugar por la Resolución de 7 de abril de 2004 (BOE de 21 de abril). Habiéndose producido desde esta última, la publicación de diferente normativa comunitaria que supone una variación sobre la actual codificación, se hace necesaria la adaptación de la estructura y codificación del TARIC, sustituyendo los códigos afectados.

Basándose en lo anterior, se acuerda lo siguiente:

Primero.—Actualizar la nomenclatura y codificación del Arancel Integrado de Aplicación (TARIC), reemplazándose los textos de las partidas afectadas por los incluidos como anexo A, y aplicables desde el 17 de mayo de 2004.

Segundo.—Incluir como anexo B, los códigos TARIC que se suprimen a partir del 17 de mayo de 2004.

Tercero.—Actualizar la relación de Códigos Adicionales según los contenidos en el anexo C y aplicables a partir del 17 de mayo de 2004.

Cuarto.—Incluir como anexo D, los Códigos Adicionales que se suprimen a partir del 17 de mayo de 2004.

Quinto.—La presente actualización será aplicable desde el 17 de mayo de 2004.

Lo que se dispone para su conocimiento y efectos. Madrid, 11 de mayo de 2004.—El Director del Departamento, Nicolás Bonilla Penvela.

ANEXO A

ALTAS DE NOMENCLATURA

	DESCRIPCION	
2920.90.10.20	--- Dicarbonato de dialilo y 2,2'-oxidietilo.	ExpPRX-MM (TM519), ZW (TM568)
2932.21.00.11	----- Procedented de India.	ImpSANIM; VETIM (02033)
2932.21.00.15	----- Procedented de Tailandia.	ExpPRX-MM (TM519), ZW (TM568)
2932.21.00.19	----- Los demás.	ImpSANIM; VETIM (02033)
3815.90.90.87	--- Iniciador de reacción, compuesto de peroxidicarbonato de diisopropilo, en forma de solución en dicarbonato de dialilo y 2,2'-oxidietilo.	ExpPRX-MM (TM519), ZW (TM568)
5404.10.90.50	--- Monofilamentos de poliéster o politerftalato de butileno), de título superior o igual a 67 decitex y cuya mayor dimensión de la sección transversal sea inferior o igual a 1 mm.	ImpSANIM; VETIM (02033)
8305.10.00.12	--- Procedented de Tailandia.	ExpPRX-MM (TM519), ZW (TM568)
8305.10.00.22	--- Procedented de Tailandia.	ImpSANIM; VETIM (02033)
8522.90.59.95	----- Circuito impreso ensamblado con circuitos electrónicos que funcionan a una tensión de 12 V, destinado a utilizarse en la fabricación de televisores combinados con unidades de vídeo o de DVD. (TN003)	ExpPRX-MM (TM519), ZW (TM568)
8522.90.59.96	----- Conjunto compuesto como mínimo por un circuito impreso flexible, un circuito integrado para guiar un láser y un circuito integrado convertidor de señales.	ImpSANIM; VETIM (02033)
8522.90.98.46	----- Cabezal óptico para lector de CD, formado por un diodo láser, un circuito integrado fotodetector y un divisor de haz.	ExpPRX-MM (TM519), ZW (TM568)
8522.90.98.47	----- Conjunto electromecánico (mecha units) consistente en un dispositivo de guiado de láser óptico para la grabación y/o reproducción de señales de vídeo digital y/o de señales de audio, que comprende, al menos, una unidad de lectura y/o escritura por medio de láser óptico y un motor de corriente continua, con un circuito impreso para controlar el mecanismo de guiado o no, destinado a utilizarse en la fabricación de productos de la partida no 8519, 8520, 8521, 8526, 8527, 8528 o 8543. (TN003)	ExpPRX-MM (TM519), ZW (TM568)
8529.90.72.30	----- Conjunto para la grabación y reproducción de sonido analógico, que incorpora un cabezal de lectura/escritura, un mecanismo que acciona una única pletina de tipo cassette, un motor eléctrico giratorio, un mecanismo de inversión del sentido de rotación y una armazón.	ImpSANIM; VETIM (02033)
8529.90.72.40	----- Sintonizador que transforma las señales de alta frecuencia en señales de frecuencia media, destinado a utilizarse en la fabricación de televisores. (TN003)	ExpPRX-MM (TM519), ZW (TM568)
8529.90.81.42	----- Radiadores y aletas refrigeradores de aluminio, destinados a mantener la temperatura de servicio en transistores y circuitos integrados utilizados en televisores. (TN003)	ImpSANIM; VETIM (02033)
8536.50.11.32	----- Interruptor mecánico táctil para conectar circuitos electrónicos, que funciona a una tensión inferior o igual a 60 V y a una intensidad inferior o igual a 50 mA, destinado a utilizarse en la fabricación de televisores. (TN003)	ExpPRX-MM (TM519), ZW (TM568)
8536.50.80.98	----- Interruptores mecánicos de botón o pulsador para conectar circuitos electrónicos, que funcionan a una tensión superior o igual a 220 V pero inferior o igual a 250 V y a una intensidad inferior o igual a 5 A, destinados a utilizarse en la fabricación de televisores. (TN003)	ImpSANIM; VETIM (02033)
8548.90.90.45	----- Conjunto electromecánico (mecha units) consistente en un dispositivo de guiado de láser óptico para la grabación y/o reproducción de señales de vídeo digital y/o de señales de audio, que comprende, al menos, una unidad de lectura y/o escritura por medio de láser óptico y un motor de corriente continua, con un circuito impreso para controlar el mecanismo de guiado o no, destinado a utilizarse en la fabricación de productos de la partida no 8519, 8520, 8521, 8526, 8527, 8528 o 8543. (TN003)	ExpPRX-MM (TM519), ZW (TM568)

ANEXO B
BAJAS DE NOMENCLATURA

DESCRIPCION
2932.21.00.10

BAJAS

Mayo 2004

ANEXO C
ALTAS DE CODIGOS ADICIONALES

CD.ADICIONAL	DESCRIPCION
Altas de Códigos Adicionales	
A517	RU -Rusia, Federaci 2804.69.00.00 SKU LLC, Sual-Kremny-Ural, Kamensk, Región Ural, Rusia, ZAO KREMYN, Irkutsk, Región de Irkutsk, Rusia y su socio comercial ASMP GmbH, Baaerstrasse 16, Ch 6300 Zug, Suiza, pertenecientes, todas ellas, al holding SUAL.
A534	CN -China 8714.91.10.19 Derecho anti-dumping suspendido para las siguientes partes bajo examen: Desde el 01.05.2004:<P>Accell Hunland Kft.<P>parkoló tér 1,<P>HU - 5091 166szeg 8714.91.30.19 8714.93.90.90 8714.94.30.90 8714.94.90.19 8714.96.30.90 8714.99.10.90 8714.99.50.90 8714.99.90.19
A536	CN -China 8714.91.10.19 Derecho anti-dumping suspendido para las siguientes partes bajo examen: Desde el 01.05.2004:<P>Bike Fun International s.r.o.<P>Stefanikova 1163 <P>CZ - 742 21 8714.91.30.19 8714.93.90.90 8714.94.30.90 8714.94.90.19 8714.96.30.90 8714.99.10.90 8714.99.50.90 8714.99.90.19
A537	CN -China 8714.91.10.19 Derecho anti-dumping suspendido para las siguientes partes bajo examen: Desde el 01.05.2004:<P>BPS Bicycle Industrial s.r.o.<P>Sumavska 779/2 <P>CZ - 787 01 8714.91.30.19 8714.93.90.90 8714.94.30.90 8714.94.90.19 8714.96.30.90 8714.99.10.90 8714.99.50.90 8714.99.90.19
A538	CN -China 8714.91.10.19 Derecho anti-dumping suspendido para las siguientes partes bajo examen: Desde el 01.05.2004:<P>Elan Bikes, d.d., <P>Letalska 29 <P>SI - 1000 Ljubljana<P> 8714.91.30.19 8714.93.90.90 8714.94.30.90 8714.94.90.19 8714.96.30.90 8714.99.10.90 8714.99.50.90 8714.99.90.19
A539	CN -China 8714.91.10.19 Derecho anti-dumping suspendido para las siguientes partes bajo examen: Desde el

CD.ADICIONAL	DESCRIPCION
8714.91.30.19 8714.93.90.90 8714.94.30.90 8714.94.90.19 8714.96.30.90 8714.99.10.90 8714.99.50.90 8714.99.90.19	01.05.2004:<P>IB Sp. z.o.o. <P>Ul. Milosnikow Podhala 1, <P>PL - 34-425 Bialy Dunajec
8714.91.10.19 8714.91.30.19 8714.93.90.90 8714.94.30.90 8714.94.90.19 8714.96.30.90 8714.99.10.90 8714.99.50.90 8714.99.90.19	Derecho anti-dumping suspendido para las siguientes partes bajo examen: Desde el 01.05.2004:<F>Ideal Europe Sp. z.o.o.<P>Ul. Metalowa 11, <P>PL - 99-300 Kutno
8714.91.10.19 8714.91.30.19 8714.93.90.90 8714.94.30.90 8714.94.90.19 8714.96.30.90 8714.99.10.90 8714.99.50.90 8714.99.90.19	Derecho anti-dumping suspendido para las siguientes partes bajo examen: Desde el 01.05.2004:<P>Istro-HCA spol s.r.o. <P>Svätopeterská 14 <P>SK - 947 01 Hurbanovo <P>
8714.91.10.19 8714.91.30.19 8714.93.90.90 8714.94.30.90 8714.94.90.19 8714.96.30.90 8714.99.10.90 8714.99.50.90 8714.99.90.19	Derecho anti-dumping suspendido para las siguientes partes bajo examen: Desde el 01.05.2004:<P>B.E.H. <P>Jan Zasada <P>Ul. Fabryczna 6, <P>PL - 98-300 Wielun
8714.91.10.19 8714.91.30.19 8714.93.90.90 8714.94.30.90 8714.94.90.19 8714.96.30.90 8714.99.10.90 8714.99.50.90 8714.99.90.19	Derecho anti-dumping suspendido para las siguientes partes bajo examen: Desde el 01.05.2004:<P>Kross Sp. z.o.o. <P>Ul. Iesszno 46, <P>PL - 06-300 Przasnysz

CD.ADICIONAL	DESCRIPCION	
A545	CN -China	<p>8714.99.50.90 8714.99.90.19</p> <p>8714.91.10.19 8714.91.30.19 8714.93.90.90 8714.94.30.90 8714.94.90.19 8714.96.30.90 8714.99.10.90 8714.99.50.90 8714.99.90.19</p> <p>Derecho anti-dumping suspendido para las siguientes partes bajo examen: Desde el 01.05.2004: <P>Neuzer Kft. <P>Eötvös 48, <P>HU - 2500 Esztergom<P></p>
A547	CN -China	<p>8714.91.10.19 8714.91.30.19 8714.93.90.90 8714.94.30.90 8714.94.90.19 8714.96.30.90 8714.99.10.90 8714.99.50.90 8714.99.90.19</p> <p>Derecho anti-dumping suspendido para las siguientes partes bajo examen: Desde el 01.05.2004: <P>AB Baltik Vairas, <P>Tilžė G. 74, <P>LI - 5410 Siauliai <P></p>
A548	CN -China	<p>8714.91.10.19 8714.91.30.19 8714.93.90.90 8714.94.30.90 8714.94.90.19 8714.96.30.90 8714.99.10.90 8714.99.50.90 8714.99.90.19</p> <p>Derecho anti-dumping suspendido para las siguientes partes bajo examen: Desde el 01.05.2004: <P>Majcher Marta <P>Firma Handlowa <P>Ol. Malomska 48/1, <P>PL - 59-300 Lubin <P></p>
A551	CN -China	<p>8714.91.10.19 8714.91.30.19 8714.93.90.90 8714.94.30.90 8714.94.90.19 8714.96.30.90 8714.99.10.90 8714.99.50.90 8714.99.90.19</p> <p>Derecho anti-dumping suspendido para las siguientes partes bajo examen: Desde el 01.05.2004: <P>MAMA, Spol s.r.o. <P>Krajinská cesta 4822/1 <P>SK - 921 01 Piest'any <P></p>
A553	CN -China	<p>8714.91.10.19 8714.91.30.19 8714.93.90.90</p> <p>Derecho anti-dumping suspendido para las siguientes partes bajo examen: Desde el 01.05.2004: <P>Novus Bike s.r.o. <P>Hlavní 266 <P>CZ - 747 81 Otice</p>

CD. ADICIONAL			DESCRIPCION
A554	CN -China	8714.94.30.90 8714.94.90.19 8714.96.30.90 8714.99.10.90 8714.99.50.90 8714.99.90.19	Derecho anti-dumping suspendido para las siguientes partes bajo examen: Desde el 01.05.2004: <P>Olimpia Kerékpárgyártó Kft. <P>Óstorhegy u. 4. <P>HU - 1164 Budapest
A555	CN -China	8714.91.10.19 8714.91.30.19 8714.93.90.90 8714.94.30.90 8714.94.90.19 8714.96.30.90 8714.99.10.90 8714.99.50.90 8714.99.90.19	Derecho anti-dumping suspendido para las siguientes partes bajo examen: Desde el 01.05.2004: <P>Schwinn-Csepel Rt. <P>Gyepsor u. 1. <P>HU - 1211 Budapest
A556	CN -China	8714.91.10.19 8714.91.30.19 8714.93.90.90 8714.94.30.90 8714.94.90.19 8714.96.30.90 8714.99.10.90 8714.99.50.90 8714.99.90.19	Derecho anti-dumping suspendido para las siguientes partes bajo examen: Desde el 01.05.2004: <P>Unibike P.H.P. Jerzy Orłowski, Piotr Drobotowski Spółka Jawna <P>Ul. Przemysłowa 28B, <P>PL - 85-758 Bydgoszcz <P>
A557	CN -China	8714.91.10.19 8714.91.30.19 8714.93.90.90 8714.94.30.90 8714.94.90.19 8714.96.30.90 8714.99.10.90 8714.99.50.90 8714.99.90.19	Derecho anti-dumping suspendido para las siguientes partes bajo examen: Desde el 01.05.2004: <P>Jozsef Kender Kenzei <P>C. 830 Imel <P>SK - 946 52 Imel <P>

CD ADICIONAL	DESCRIPCION	
A558	CN -China	8714.91.10.19 Derecho anti-dumping suspendido para las siguientes partes bajo examen: Desde el 01.05.2004:<P>MEVER s.r.o. <P>. Kverna 267 <P>CZ ~ 742 13 Studenka<P> 8714.91.30.19 8714.93.90.90 8714.94.30.90 8714.94.90.19 8714.96.30.90 8714.99.10.90 8714.99.50.90 8714.99.90.19
A559	CN -China	8714.91.10.19 Derecho anti-dumping suspendido para las siguientes partes bajo examen: Desde el 29.04.2004:<P>Winora-Staiger GmbH <P>Max-Planck-Strasse 6<P>D - 97526 Sennfeld <P> 8714.91.30.19 8714.93.90.90 8714.94.30.90 8714.94.90.19 8714.96.30.90 8714.99.10.90 8714.99.50.90 8714.99.90.19
8900	CN -China	8305.10.00.12 Las demás
8934	CN -China	8305.10.00.12 World Wide Stationery (WWS)

ANEXO D
BAJAS DE CODIGOS ADICIONALES

CD ADICIONAL	DESCRIPCION
	Bajas de Códigos Adicionales
A097	Moravské Železářny a.s.<P>Repcínska 86<P>77900 Olomouc 9<P>Czech Republic.
A174	Anwil SA<P>ul. Tourunska 222,<P>87-805 Wloclawek<P>Poland.
A175	Zaklady Azotowe<P>Pulawy SA<P>Al. Tysiaclecia P.F.13,<P>24-110 Pulawy<P>Poland.
A216	ZDB a.s.<P>Bezrucova 300, 735 93 Bohumin, Czech Republic
A323	Mavet a.s., Trebic.
A329	Bohus s.r.o., Nálepškova 310, 97645 Hronec.
A343	Jákl Karvina
A344	Huta Buczek
A375	Stock Company Achemac<P>Jonalaunkio k., Ruklos sen.,<P>Jonavos I. LT-5005
A387	Bovex s.r.o., Hercikova 4, 612 000 Brno, CZ
8058	Vitkovice-Válcovna trub, a.s.
8060	Zelezniarne Fodbrezová a.s.
8463	Ispat Nova Hut a.s.
8464	Válcovny Trub Chomutov a.s.
8476	Huta Batory SA.
8482	Przedsiębiorstwo Walcownia Rur "RUDEXPOL" Spolka zoo (Huta Czestochowa SA).
8493	Huta Jednosc SA.
8507	Producidas y vendidas para la exportación a la Comunidad y siempre que se cumplan las condiciones del Reg. 2320/97:<P>Válcovny Trub Chomutov a.s.
8516	Producidas y vendidas para la exportación a la Comunidad y siempre que se cumplan las condiciones del Reg. 2320/97:<P>Zeleziarne Fodbrezová a.s.
8517	Producidas y vendidas para la exportación a la Comunidad y siempre que se cumplan las condiciones del Reg. 2320/97:<P>Huta Batory SA.
8518	Producidas y vendidas para la exportación a la Comunidad y siempre que se cumplan las condiciones del Reg. 2320/97:<P>Huta Andrzej SA.

CD ADICIONAL	DESCRIPCION
8519	Producidas y vendidas para la exportación a la Comunidad y siempre que se cumplan las condiciones del Reg. 2320/97: <P>Przedsiębiorstwo Waiłownia Rur "RUREXPOL" Spolka zoo (Huta Czestochowa SA)
8520	Producidas y vendidas para la exportación a la Comunidad y siempre que se cumplan las condiciones del Reg. 2320/97: <P>Huta Jednosc SA.
8614	Drumet S.A., 87-880 Wloclawek, ul. Polna 26/74 Polska.
8616	Drótarú és Drétkútél Ipari és Kereskedelmi Rt., Besenyi utca 18, 3527 Miskolc, Ungheria.
8619	Slaskie Zakłady Lin i Drutu Linodrut Spółka Akcyjna <P> Fabryka Lin i Drutów Linodrut Zabrze Spółka z ograniczona odpowiedzialnoscia, PL-41-800 Zabrze, Sobieskiego Street No 1 <P> Fabryka Lin i Drutów Falind Spółka z ograniczona odpowiedzialnoscia, PL-41-201 Sosnowiec, Niwecka Street 1 <P> Górnoslaska Fabryka Lin i Drutu Linodrut Bytom Spółka ograniczona odpowiedzialnoscia, PL-41-906 Bytom, Ks. Józefo Popieluszki Street 1 <P> Dolnoslaska Fabryka Lin i Drutu Linodrut Linmet spółka z ograniczona odpowiedzialnoscia, 58-309 Walbrzych, Sluga Street 2.
8719	Huta Andrzej SA.
8795	Fabricadas desde Zakłady Azotowe Pulawy SA <P> Al. Tysiaclecia P.P. 13, <P> 24-110 Pulawy, Poland.